



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0001806/2020

VISTO:

La renuncia efectuada a la Coordinación de la unidad operativa: *Cátedra de Ecología Agrícola* del Departamento de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. N° 613/18.

Que se tiene en cuenta la propuesta de designación efectuada a la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Aceptar la renuncia* de la Dra. Ing. Agr. Alicia Haydee BARCHUK, Leg. N° 19.539, a sus funciones de Coordinación de la unidad operativa: *Cátedra de Ecología Agrícola* del Departamento de Recursos Naturales, desde el 29 de febrero del corriente año.

ARTÍCULO 2º: *Agradecer* a la Dra. Ing. Agr. Alicia Haydee BARCHUK las actividades de Coordinación realizadas en la unidad operativa: *Cátedra de Ecología Agrícola* del Departamento de Recursos Naturales.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal de los interesados, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

